

04 de Abril de 2011

MINUTA DE JUNTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día cuatro de abril del año dos mil once, en la sala de juntas del 2do. piso de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del código reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. José Sánchez Garrido	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de la Juventud
Lic. José Armando López Portillo	Consejero
Ing. Yazel Castro Cruz	Consejero
José Antonio Ballesteros Figueroa	Consejero
Lizbeth Thomé Andrade	Invitada
Manuel Calderón Casco	Invitado

AUTORIDADES

Lic. Montserrat C. Flores Vega	Secretaria Técnica del Instituto Municipal de la Juventud
Regidora Martha Patricia Thomé Andrade	Presidenta Comisión de la Juventud, Actividades Deportivas y Sociales
Lic. Jonathan Martínez Mancilla	Rpte. de la Presidenta Comisión de la Juventud, Actividades Deportivas y Sociales
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la Reg. Martha Patricia Thomé Andrade, Presidente de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento.
4. Seguimiento los temas que se exponen a continuación:
 - Revisión de la estructura del Consejo.
 - Revisión de los Organismos, Instituciones y/o Asociaciones por invitar al Consejo.
 - Plan de trabajo del Consejo Ciudadano de la Juventud 2011.
- 5.- Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

04 de Abril de 2011

Lic. José Sánchez Garrido.- Da la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados, también hace referencia a la participación de la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, Presidenta Comisión de la Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, así como de la Lic. Monserrate C. Flores Vega, Secretaria Técnica del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, en representación del Arq. Emmanuel Torres Bautista, Director del mismo. Invita a la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade expongan sus actividades.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Comenta que acaba de firmar un convenio con la Comisión Nacional del Deporte, para construir cuatro polideportivos, con un valor de 4 millones cada uno. Otro de 30 millones y el último de 12 millones. Señala que cuenta con un proyecto, y quiere que las instalaciones se distribuyan en el municipio para evitar se concentre la infraestructura deportiva.

Lic. José Sánchez Garrido.- Comenta que es bueno que siga retroalimentando muchas de las actividades que ya se venían realizando, y sobre todo poniéndole énfasis en las problemáticas que los jóvenes vienen viviendo día a día. Exhorta a trabajar en coordinación.

Ing. Yazel Castro Cruz.- Pregunta a la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, que si cuenta con algún cronograma de las actividades de su plan de trabajo. Comenta que hace falta motivación, promoción a los deportes. Si se quiere impactar en los jóvenes y a los niños, debe de ser desde las escuelas (educación básica). Comenta que los maestros de educación física solo conocen lo que es acondicionamiento físico, y no tienen bases para implantar algún deporte. Con respecto a los espacios con los que se cuenta, ¿sería viable que los jóvenes que estudian cultura física pudieran liberar su servicio social o prácticas profesionales con diferentes actividades? Como lo hacen con el con el servicio militar. Exhorta a elevar la autoestima en los jóvenes y niños.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Informa que sí tienen un calendario de actividades. La primera, es de activación deportiva. Están iniciando un programa en el que, por lo menos 30 minutos diarios, los poblanos tengamos una actividad deportiva. La segunda actividad más importante es lo que se denomina *Recorre Puebla*. En la que se invita salgan con la familia ya sea en bicicleta, patines, triciclos, esta actividad se va a realizar los domingos de 8:00 a 12:00 horas. Porque es el día de menos tránsito, vamos a educar, andar en bicicleta, pero respetando los semáforos para no afectar la circulación de las avenidas. Comenta que el implementar la renta de bicicletas sería bueno, es el fomentar el uso de las bicicletas y sirve para no contaminar.

Comenta que esta por firmar un convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con respecto a los alumnos que quieran liberar su servicio social, que nos ayuden a entrenar a jóvenes.

También verificar aquellos profesores que están dando una disciplina de deporte en las escuelas, cubran con lo que marca el Instituto Municipal del Deporte y la CONADE, que se les capacite para que impulsen a los jóvenes.

En cuanto a la difusión del deporte: ¿por qué no? Hacer una revista gratuita, incluir un directorio, fechas de eventos deportivos...

José Antonio Ballesteros Figueroa.- Pregunta a la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, como primer punto, que si como jóvenes tenemos derecho a voto en las diferentes propuestas, ya que en

04 de Abril de 2011

sesiones de Consejo tenemos derecho a voz. También pregunta de quien es la facultad de crear y revisar los reglamentos del Instituto Municipal de la Juventud.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Contesta que es derecho también del Instituto, pero los regidores hacen ese cambio. Y que ella es la Secretaria Ejecutiva de esa comisión y juntos lo estudian. Cuando el presidente no puede acudir, yo tomo el cargo de la Comisión del Instituto Municipal de la Juventud.

Sobre el primer punto de derecho a voto, se tendría que reformar la ley orgánica. Los que tiene esa facultad son los regidores que son parte de la Comisión en este caso de la Juventud, Actividades Deportivas y Sociales.

Yo les hago la invitación, a que ya que tienen derecho voz, me gustaría que si voy a reformar algo, aporten ideas.

José Antonio Ballesteros Figueroa.- Expresa: Aquí se nos vino a presentar el plan, pero no quedó como lo habíamos platicado en un principio, ya que se nos iba a consultar y entre todos lo íbamos a armar. Pero aquí se nos presenta lo que ya quedo. Esto es como en administraciones pasadas, lo presentan y nos dicen que así se va a trabajar, pero no se nos consultó.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Comenta que es una aproximación del plan de trabajo.

Cuando vine a la reunión pasada pensé que me iban a sorprender con estudios, con investigaciones, con propuestas basadas en universidades, y yo con todo gusto iba a decir, por supuesto vamos a integrarlas. Y llevarlas al Presidente Mtro. Eduardo Rivera Pérez, y decirle ya existe un estudio y el Consejo esta trabajando.

Yo estoy para recibirlos y apoyarlos, si quieres lo dejamos asentado le ponemos fecha, día y hora para recibir una propuesta de plan de trabajo de parte del Consejo Ciudadano de la Juventud.

En cuanto al ejemplo de deporte me vas a ver el 17 de abril en bicicleta, se lo que es practicar un deporte. Estuve en el Instituto Municipal del Deporte apoyando a una escuela en un torneo de básquet ball, también e platicado con los supervisores de zona de la escuela agregando algo más, en la SEP marca lo que es torneos deportivos dentro de lo que es educación.

Yo propuse pelear algo en grande para el siguiente año, nos ponemos de acuerdo con el municipio y que concursen por zonas, después que saquen su equipo de fut ball por zona escolar, luego que compitan entre las diferentes zonas y llegamos a un equipo ganador. Concurso de escoltas, tablas rítmicas. Que participe el ayuntamiento. Nosotros podríamos poner el premio y conseguir un lugar grande para que los niños se entusiasmen.

Comenta que esta apostada a invitarlos a la Comisión del Instituto Municipal de la Juventud, tendríamos que consensarlo como lo marca la ley orgánica. Cuando llegue a ver algún cambio de reglamento, yo levantaré la mano, y diré, podemos invitar al Consejo Ciudadano y ahí la comisión tendrá que votarlo si nos permite que ustedes puedan participar.

José Antonio Ballesteros Figueroa.- Comenta que no cuentan con presupuesto, pero por parte del Consejo vamos a trabajar en ello.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Comenta que la comisión que integra el Instituto Municipal de la Juventud, también es honorificó, no tiene ningún sueldo y de hecho a penas vamos hacer la toma de protesta. Donde cuatro jóvenes de la sociedad se van a integrar como vocales, también del deporte.

Yo les pido propuestas, que no nos detenga el dinero, sino hacerlo por transformar Puebla.

04 de Abril de 2011

Lic. Montserrat C. Flores Vega.- Comenta que el Instituto Municipal de la Juventud, esta trabajando con poco personal que no se da abasto, y no nos hemos detenido por dinero. Se está trabajando con el programa *ángeles*, toda la investigación es el producto de un esfuerzo en conjunto, no nos costo porque para hacer una investigación no es necesario, salimos a las calles, a los barrios, nos metimos a páginas, hicimos encuestas.

Nosotros los invitamos que como un Consejo Ciudadano que esta trabajando por la juventud, en verdad nos pongamos la camiseta y que el dinero no sea un obstáculo porque si lo fuera el Instituto no cumpliría la mitad de los programas que tiene.

Ing. Yazel Castro Cruz.- Comenta que el fue él que menciona lo del servicio nacional, a la hora de aportar la idea de los servicios, ya que se cuenta con este tipo de canchas y los sitios recreativos. Que se buscara la liberación de servicio social, se buscara prácticas profesionales o en todo caso a lo mejor un contacto con el servicio nacional.

En cuanto al dinero sí ayuda, pero podemos buscar en internet alguna base de datos el la cual podamos apoyarnos para realizar estas actividades o en todo caso se puede buscar lo que han hecho otros municipios, otros estados con respecto al deporte y ver la viabilidad de que se traigan a Puebla.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Comenta que si no hemos llegado a las olimpiadas y no hemos traído medallas de oro, es porque desgraciadamente, quien va a los campeonatos en deporte es quien puede pagar el viaje, y a lo mejor el que es buen deportista no tiene, se queda en casa.

Yo quiero formar. Que en todas las canchas deportivas, estén entrenando y que digan: este niño tiene capacidad. Y que si el Instituto Municipal del Deporte tiene un presupuesto destinado para apoyar aquellos talentos, que no solamente sea al talento al que se apoye, sino que también apoyemos al que tiene ese don por el deporte, por técnica deportiva.

Platiqué con el Director de la CONADE, sobre traer eventos Nacionales e Internacionales a la ciudad de Puebla. Le comenté que es una ciudad que tiene instalaciones deportivas, y con su ayuda para formar polideportivos, tendremos una estructura nueva y lista para esperar un evento a esos niveles. Él dijo que sí. Empezáramos a planearlo y que trabajáramos, junto con el Instituto Poblano del Deporte del Gobierno del Estado. Para que se genere el oficio, y solicitemos que vengan aquellos juegos Panamericanos, para Panamericanos, etc. que seamos sede.

Sobre la difusión de medios en cuanto a los eventos, inclusive para *recorre Puebla*, hicimos una encuesta, se dieron 3 opciones de rutas, la gente voto a través del twitter, face bock, llevaban sus propuestas al Instituto Municipal del Deporte, y ganó la tercera ruta.

Se están haciendo unos posters, por radio, por prensa, esta llegando a todas las asociaciones, a todo aquel que tenga que ver algo con el deporte, las dependencias para que estén informados y nos acompañen ese día.

Lic. José Sánchez Garrido.- Pedirles que de favor digan su nombre en cada participación para que quede registrado en actas.

Lic. José Armando López Portillo.- Comenta que se hicieron milagros con cero presupuesto y se creó el Instituto Municipal de la Juventud.

Parte del plan de trabajo que traíamos, que ya no se pudo dar continuidad, la creación del Instituto, posteriormente la creación de la encuesta municipal, y sobre esta sacar algunas acciones y políticas públicas.

04 de Abril de 2011

Mi pregunta sería por un lado ustedes que han retomado de esta encuesta, cuales son las acciones que han tomado enfocadas a los resultados que arrojó esta propia encuesta.

Cuando nos podríamos como Consejo, sentar con la comisión de Cabildo, con el Instituto, a checar los resultados de esa encuesta. Ver que acciones podemos tomar en concreto, sobre datos ya estadísticos, sobre un estudio que ya se tiene por parte de la anterior administración.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Comunica de la próxima mesa de trabajo de la comisión. Los convoco, y meto uno de los puntos ahí a tratar, que es en donde viene el Consejo, a exponer una propuesta, y a explicarla.

Lic. José Armando López Portillo.- Comenta que no se les dio acceso a toda la encuesta como tal se nos proporcionaron cifras muy escasas. Darnos una fecha en la cual nos hicieran llegar los resultados y nosotros como Consejo, generar una mesa de trabajo, alguna sesión extraordinaria, lo que decida la mesa directiva. Y Agendar una fecha, para poder exponer esto, a la Comisión de la Juventud. Para hacerlo en esta administración, ya que no hemos tenido oportunidad. Por la desidia de este Consejo que sigue sin un plan de trabajo anual.

Lic. Montserrat C. Flores Vega.- Comenta que la encuesta a que se refiere, es la de perfil joven 2010, una encuesta que trae diferentes datos sobre la juventud. Se realizó a jóvenes de entre 15 a 29 años, que es lo que se considera como juventud, se les preguntó datos referentes a su familia, a su gustos, a lo que querían hacer, como veían a las familias, sobre las drogas, porque pensaban que el país no progresaba, tiene datos muy interesantes.

Sería cuestión de hacer una mesa de trabajo y entregarles una copia de esa encuesta que aparte es enriquecedora y sirve para sacar propuestas de las cuales pueden sacar datos muy interesantes y estar fundamentados en algo que ya se hizo.

Lic. José Sánchez Garrido.- Comenta que es importante retomar cada una de las sugerencias y opiniones que se han tenido de consejeros ciudadanos.

Recapitulando es muy loable que podamos poner esto a consideración de todos los integrantes del Consejo ciudadano para poder formalizar lo que es una cita, en donde se pueda hacer una revisión y se puedan hacer propuestas.

Da las gracias por las invitaciones a los diferentes eventos. Y pide le puedan proporcionar las imágenes, para poderlas colocar en el espacio que tenemos como *face*, y como consejeros ciudadanos transmitirla a los diferentes sectores a los cuales representamos y tenemos contacto. Esperamos nos pueda facilitar la invitación e información.

Respecto al resultado que arrojó la encuesta, le pedimos nos proporcione una copia, con el fin de estudiarlo. Y reconocer que los estudios son importantes, son una base, sin embargo se van actualizando, y muchas veces cuando el resultado ya lo tenemos, sucede que ya va desfasado ya hay cierta movilidad, cambios e inquietudes y la muestra representativa posiblemente ya cambio.

Comenta que en cuanto al servicio social, en la BUAP en la facultad de psicología, esa área esta cubierta. Lo que hace falta y lo digo como universitario es la cuestión de que se avalen las competencias, lo piden los reclutadores de personal.

Comenta que cuando realicen la convocatoria de servicio social, y sobre todo acuerden, si gustan puedo ser quien lo impulse dentro de la misma universidad, con el fin de que si se puede llegar al convenio, y se puede también dentro de lo que es servicio social, practica profesional dentro de esta se avale lo que es la competencia, de que tal persona esta capacitada con ciertas habilidades para desarrollar a tales personas.

04 de Abril de 2011

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Les hago llegar todo tipo de publicidad que tengo, tanto del Instituto Poblano de la Juventud, como del Instituto Municipal de la Juventud.
Comenta que tomó nota, sobre que se avalen las competencias.
En cuanto a la encuesta, necesitamos esperar que se formalice la comisión.
Se dará fecha para la próxima mesa de trabajo, ahí se presenta un plan de trabajo.
Aquí se va a transparentar la información y compartirla, porque eso nos ayuda a todos y nos beneficia como Puebla.

Lic. José Sánchez Garrido.- Señala que lo importante es tener una coordinación, un buen diálogo, que estas opiniones y comentarios que se están vertiendo al seno de este Consejo, sean retro alimentadoras por supuesto que hay grandes opiniones, y sobre todo en algunos casos, creo que desconocemos ciertas atribuciones o ciertas circunstancias. Sin embargo no por ello el entusiasmo, la iniciativa de poder proponer se interrumpa. Al contrario. Seamos tomados en cuenta.
Ya que en la anterior administración nos venían a comunicar el como se iban a realizar las cosas, las opiniones y comentarios no eran tomados en cuenta.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Comenta que no le gusta venir a engañar a la gente, retomar sobre ese tema, que muchos de los programas que se llegan a tener sobre juventud o deporte, quien los organiza o planea son los propios Institutos Municipales.
Existe una agenda de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Puebla, que realmente eso nos viene a acortar nuestra agenda.

Lic. Montserrat C. Flores Vega.- Comenta que acaban de lanzar el programa *conduce por la vida*, antes de lanzarlo, ya estábamos trabajando con lo que se denomina alcoholímetros colegiados. Se esta realizando la campaña cada ocho días en entros(sic) y restaurantes, la cual empezará formalmente el 15 de abril ya con el servicio social.
Comenta que se les invitó como apoyo. Enviaron un listado, pero nadie se presentó.
Se le hace una invitación y exhorto, a que tengamos compromiso cuando lo hagamos con ciertas cosas como estas, porque los programas se ven bonitos de afuera, pero en la práctica son pesados. El tener su apoyo sería de mucha ayuda, y sobre todo fortalece los vínculos entre ustedes y nosotros, de comunicación.

Ing. Yazel Castro Cruz.- comenta que se realizó una sesión extraordinaria, en la cual el presidente nos proporcionó una hoja en la cual pusimos los días viables en los cuales pudiéramos participar, en realidad no sabemos que continuidad se dio.

Lic. Montserrat C. Flores Vega.- Comenta que se pueden hacer cosas, que no están en un programa. Se puede manejar como un programa interno, se han acercado jóvenes con proyectos y el Instituto los apoya. Por parte de la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, hemos recibido un gran apoyo. Si ustedes tienen un proyecto háganlo y lo integramos. Si necesitan información de algún tema pregunten, los ayudamos.

José Antonio Ballesteros Figueroa.- Comenta que asistió el día 19 de marzo, quedaron en ir más jóvenes, pero por asuntos personales no asistieron, pienso que fue falta de comunicación.

04 de Abril de 2011

Lic. José Sánchez Garrido.- Comenta que el compromiso como consejeros ciudadanos quedo plasmado, en el acuerdo de que estábamos varias personas en un rol, lo que faltaba era coordinarlos con su rol, lamentablemente la coordinación en algún momento falló. Comentarles que no crea que no haya un compromiso, al contrario. Somos personas que estamos con la intención de formar parte de esto, conocerlo, difundirlo y pedirles que nuevamente se ponga a consideración de nuestro presidente y nuestra secretaria técnica. Con el fin de que se nos comunique y así poderlo transmitir.

Lic. José Armando López Portillo.- Comenta sobre el tema del alcoholímetro colegiado. En cuestión de agenda no la crean, porque aun con oficio, se cambia la hora y lugar, por cuestiones obvias de seguridad. Si se anuncia pierde su efectividad, se mueve cada 2 horas.

Es un tema delicado y necesita mucha disposición por parte de todos, en el sentido de que si los citan en un lugar, tomen en cuenta que se cambia.

Reiterando la cuestión de proyectos y de que se apoyan. Comenta sobre la ciclo vía fue parte de un ciudadano que insistió mucho que se realizara y no existió algo de fondo, como tal están los resultados.

Y nos sea proporcionada una copia la encuesta perfil joven para trabajar con bases.

Lic. Montserrat C. Flores Vega.- Comenta sobre el rol del alcoholímetro colegiado, es el coordinarnos y establecer lugares.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Sugiere que la información se envíe por oficio con más formalidad, para no tener problemas, y tener comunicación.

Lic. José Sánchez Garrido.- Reiterarles que esta a su disposición la Secretaria Técnica. La información que se recibe, todos los consejeros lo revisamos. Tomamos estas actividades en serio.

Somos los que más criticamos lo que es lo burocrático y no queremos caer en ello, por eso se lo comentamos. Comentarles que esta falta de coordinación no se tome como una falta de compromiso.

Pide que contemplen la movilidad del operativo, en el aspecto de que como funcionarios ya saben el cambio, pero nosotros no.

José Antonio Ballesteros Figueroa.- Comenta que hay que planificarlo mejor, porque todos los operativos son iguales.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Comenta que le preocupa el horario de cierre de los antros, ya que el horario termina a las 3:00 am., y se comentó que están saliendo a las 4:30 am. Voy avisar a normatividad que estén al tanto de lo que pasa en el municipio.

En cuanto a los jóvenes que nos acompañan, son responsabilidad de nosotros como municipio, porque son voluntariado esto con respecto a que hay cambio de lugar del operativo por parte de nosotros.

Continúa preguntando sobre el día y hora, para hacer la entrega del plan de trabajo, porque quedo ese punto abierto.

Lic. José Sánchez Garrido.- Pide que les permita exponerlo en una mesa de trabajo con todos los consejeros ciudadanos y así acordar una fecha.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Pide se establezca una fecha, ya que la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, esta siendo puntual. Pongan una fecha, los que tengan interés que acudan se les comunica a los que no han participado en esta sesión, se salva el interés y retomamos el trabajo.

ACUERDOS

1. La Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, en conjunto con el Instituto Municipal de la Juventud enviará un CD. al Consejo Ciudadano de la Juventud, para que estudien y elaboren su plan de trabajo.